ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2015.

Presidencia del Diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas en el salón "E" ubicado en el edifico "G" segundo nivel del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Salud para llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria y abordar como punto único del Orden del Día el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión relativa al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2016, encontrándose presentes los siguientes diputados:

Presidente: Elías Octavio Iñiguez Mejía, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); **Secretarios:** Sylvana Beltrones Sánchez, Rosalina Mazari Espín, Pedro Luis Noble Monterrubio, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN; Eva Florinda Cruz Molina, J. Guadalupe Hernández Alcalá y Araceli Madrigal Sánchez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Rosa Alicia Álvarez Piñones, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Mariana Trejo Flores, del grupo parlamentario Movimiento Regeneración Nacional (MORENA); Rosa Alba Ramírez Nachis, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) **Integrantes:** Xitlalic Ceja García, del PRI; Román Francisco Cortés Lugo, del PAN; Rocío Díaz Montoya, del PRI; Roberto Guzmán Jacobo, de (MORENA); Víctor Ernesto Ibarra Montoya y Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN; Alberto Martínez Urincho y Evelyn Parra Álvarez, del PRD; Carmen Salinas Lozano, del PRI; Karina Sánchez Ruiz, del grupo parlamentario de Nueva Alianza (NA); José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Adriana Terrazas Porras PRI; Wendolin Toledo Aceves, del PVEM y Brenda Velázquez Valdez, del PAN.

Previo registro de firmas de asistencia de diputados y contando con el quórum reglamentario, el Presidente dio la bienvenida a todos los presentes a la Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Salud y acto seguido dio inicio a la misma.

Fungió como Secretaria la diputada Sylvana Beltrones Sánchez, del PRI; quien por instrucciones del Presidente dio lectura a "la Opinión sobre modificaciones diversas al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el Ejercicio Fiscal de 2016 en el Ramo 12: Salud". Dio cuenta de los antecedentes que "con fecha 8 de septiembre de 2015 el Ejecutivo Federal presentó a esta Soberanía la iniciativa de decreto por el que se Expide la Ley de Ingresos y el PEF para el Ejercicio Fiscal 2016"; se refirió a la descripción de la iniciativa: "que el Gobierno Federal para el PEF del 2016, realizó una serie de fusiones de programas y reducciones en el Ramo 12"; aludió a las dos

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.
Edificio F, Nivel 2, Conmutador PAN.: 01 800 712 42 40 y 55 22 00 48 Ext. 296 y 431
Conmutador CAMARA: 01 800 122 6272 y 50 36 00 00 Exts. 57247 Y 57248, Fax. 5522-1177
elias.iniguez@congreso.gob.mx

consideraciones de la Comisión de Salud y sus dos anexos que contemplan propuestas de ampliación y/o reducciones al presupuesto del sector; respecto al "Anexo 1" que consideró 49 propuestas de modificaciones a los programas presupuestarios y el "Anexo 2", que incluyó 479 proyectos de inversión en materia de salud para ser considerados dentro del PEF 2016. Respecto a la consideración número II sobre "propuestas de modificaciones al proyecto de Decreto del PEF para el Ejercicio Fiscal 2016", leyó que "No aplica para la Comisión". Asimismo, la Secretaría dio lectura a la Opinión de la Comisión para ser turnada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con la finalidad de lograr incrementar el presupuesto para 2016, "no sólo para alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sino para la debida atención a la población en la función de salud. Se destacó que se debe incrementar el presupuesto de manera proporcional y acorde a la realidad social.

El Presidente aclaró que en la Opinión de la Comisión y sus respectivos anexos se contempla las aportaciones que, en su oportunidad, hicieron los diputados integrantes de la Comisión. Realizaron comentarios al respecto, los diputados Víctor Ernesto Ibarra Montoya, del PAN y Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA. El Presidente hizo aclaraciones sobre la necesidad de apoyar al titular de Salud para atender las diversas demandas de los diputados.

Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría, sometió a consideración de los integrantes la Opinión de la Comisión, misma que fue aprobada en votación económica.

El Presidente informó de la dinámica sobre las actividades realizadas para la elaboración de la Opinión de la Comisión; resaltó que se recibió a más de diecisiete secretarios de salud de diversas entidades federativas y más de cien alcaldes. Aclaró que la Presidencia y la Junta Directiva han trabajado arduamente, motivo por el cual esta Primera Reunión Extraordinaria inició después de la hora citada. Respecto al "Anexo 1", comentó que son las propuestas individuales de las que cada diputado tuvo conocimiento "el día de ayer". La diputada Rocío Díaz Montoya, del PRI, solicitó copia del documento. A solicitud del Presidente, la diputada Secretaria Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, del PAN, dio lectura a las cifras de las ampliaciones presupuestales presentadas por la Comisión, correspondientes al "Anexo 1". El Presidente hizo aclaraciones, puntualizó que "regresen el recurso presupuestal a los programas" y que el recurso que no está, esté para el 2016.

El Presidente concedió el uso de la palabra", en una o más ocasiones, para discutir el "Anexo 1" a los siguientes diputados: Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI, reconoció que fue crítico respecto a la reducción del PEF para el 2016 en materia de salud; felicitó al Presidente de la Comisión por la apertura que dio a todas las propuestas que los diputados hicieron llegar; dio a conocer las cifras que remitió el Poder Ejecutivo Federal y el reajuste presupuestal que realizaron los diputados para el sector salud. La Presidencia se sumó a los comentarios vertidos y amplió la información en materia

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.
Edificio F, Nivel 2, Conmutador PAN.: 01 800 712 42 40 y 55 22 00 48 Ext. 296 y 431
Conmutador CAMARA: 01 800 122 6272 y 50 36 00 00 Exts. 57247 Y 57248, Fax. 5522-1177
elias.iniguez@congreso.gob.mx

estadística. La diputada Karina Sánchez Ruiz, de NA, manifestó su inconformidad por la forma en que fue convocada a esta reunión. Exigió respeto y se cumpla con formalidad. La Presidencia ofreció su disculpa y dio a conocer los motivos de trabajo por los cuales iniciaron después de la hora citada; además, aclaró que se deben cumplir los tiempos, procesos y procedimientos parlamentarios y que la Junta Directiva "hasta hace un momento estuvo trabajando", situación por la cual iniciaron tarde esta Reunión Extraordinaria. En su momento, diputados del PRD, PAN, PVEM y PRI, felicitaron al Presidente y a la Junta Directiva por el trabajo realizado. Continuaron con sus comentarios con relación al análisis y discusión del "Anexo 1" La diputada Araceli Madrigal Sánchez, del PRD, se refirió a las ampliaciones y reducciones de programas; diputado Víctor Ernesto Ibarra Montoya, del PAN, puntualizó que como médico se valore el trabajo y también se trabaje en materia de estancia infantil, no escatimar recursos en personal y equipo, atacar obesidad y concientizar de forma preventiva; diputada Mariana Trejo Flores, de MORENA, hizo alusión al rubro de previsión salarial y económica, a los conceptos 02 y 03 de la Ley General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en materia de prevención y bonos de despensa; el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, del PRI, explicó el incremento presupuestal de más de once mil millones de pesos, puntualizó que el objetivo fundamental es que al sector salud no se le reduzca el presupuesto sino incrementarlo, señaló que si existe propuesta para reasignar el recurso, se haga. Al respecto, el Presidente hizo aclaraciones, explicó que hay "un desfase" de once mil a catorce mil millones de pesos e hizo alusión al manejo de propuestas presentadas, a título de ejemplo citó la del diputado Marco Antonio García Ayala, del PRI; diputado Jesús Antonio López Rodríguez, del PAN, destacó que se deben "poner candados" para que el recurso presupuestal se etiquete y llegue a su destino; se ejerza el presupuesto y sea utilizado en donde es asignado; enfatizó que no se puede trabajar sin recursos; se vigile para que a la gente se le trate bien, respecto a la ampliación del recurso presupuestal se utilicen para subsanar este problema. La Diputada Rosa Alicia Álvarez Piñones, del PVEM, realizó comentarios sobre el trabajo realizado por la Comisión, aún a altas horas de la madrugada. El Presidente aclaró que es el resultado del trabajo realizado por los diputados y del personal técnico y de asesores. La Diputada Rocío Díaz Montoya, del PRI, se refirió a la alta demanda de atención médica y al poco personal que existe para su atención; sugirió seguir avanzando en materia de salud, asimismo, hizo alusión a los proyectos que se recibieron en materia de infraestructura. El Presidente expresó que en materia de salud "no puede faltar el recurso en ningún anexo". La Diputada Karina Sánchez Ruiz, de NA, cuestionó sobre la importancia de las cuotas y aportaciones en materia de mantenimiento e infraestructura. El Presidente informó que la propuesta fue del Senado de la República, aclaró que ésta queda fuera del presupuesto de los once mil millones de pesos, sin embargo, aclaró que toda propuesta fue recibida por la Comisión de Salud y debe ser objeto de análisis por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. La diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, de MC, sobre propuesta presupuestal por 331 millones de pesos para organismos

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.
Edificio F, Nivel 2, Conmutador PAN.: 01 800 712 42 40 y 55 22 00 48 Ext. 296 y 431
Conmutador CAMARA: 01 800 122 6272 y 50 36 00 00 Exts. 57247 Y 57248, Fax. 5522-1177
elias.iniguez@congreso.gob.mx

internacionales, comentó que no se debe "regalar" el dinero; el Presidente aclaró, que se recibieron todas las propuestas. No habiendo más intervenciones, en votación económica se aprobó el "Anexo 1".

Antes de conceder el uso de la palabra para discutir el "Anexo 2", el Presidente explicó que el citado Anexo contempla 489 propuestas, más otras 4 que entrarían. Acto seguido concedió el uso de la palabra a los siguientes diputados: Alberto Martínez Urincho, del PRD, sugirió dar un voto de confianza a la Presidencia para que se sigan recibiendo los proyectos; el Presidente aclaró que los proyectos serán recibidos hasta el día de hoy, "siempre y cuando tengan el folio de recepción de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública". Asimismo, la Presidencia, puntualizó la necesidad de cambiar la burocracia y la forma para la recepción de documentos en materia presupuestal y se trate dignamente a alcaldes, presidentes municipales y público en general. Realizaron comentarios sobre la asignación y aplicación de recursos presupuestales, el diputado Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA y para que haya presión y sean considerados los proyectos, la diputada Xitlalic Ceja García, del PRI. La diputada Rosalina Mazari Espín, del PRI, recalcó que como se dijo en la Reunión de Instalación, "aquí hay bandera blanca" y todos los diputados "hemos trabajado mucho", aclaró que "estaremos en Reunión Permanente" para atender cualquier situación que se pueda presentar en materia presupuestal. Informó que "hasta el día de ayer" hubo un corte en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para recibir propuestas; que se debe tomar en cuenta que en el proceso de recepción de proyectos presupuestales "tiene un límite". El Presidente, señaló que "aquí inicia el trabajo" para lograr un mayor presupuesto para el sector salud; solicitó a los diputados secretarios de la Comisión e integrantes de la misma, hablar con sus respectivos coordinadores parlamentarios con la finalidad de que los proyectos presentados por esta Comisión sean aprobados. No habiendo más intervenciones, en votación económica, se aprobó por unanimidad el "Anexo 2". El Presidente declaró aprobada la Opinión de la Comisión con sus dos anexos.

No habiendo más asuntos que abordar, el Presidente reiteró "luchemos por la salud de México", acto seguido, agradeció la asistencia de todos los presentes y dio por concluida la Primera Reunión Extraordinaria siendo las 12:05 horas del día de su inicio.

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.
Edificio F, Nivel 2, Conmutador PAN.: 01 800 712 42 40 y 55 22 00 48 Ext. 296 y 431
Conmutador CAMARA: 01 800 122 6272 y 50 36 00 00 Exts. 57247 Y 57248, Fax. 5522-1177
elias.iniguez@congreso.gob.mx

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2015.

PRESIDENTE:

Dip. Dr. Elías Octavio Iñiguez Mejía

SECRETARIOS:

Dip. Sylvana Beltrones Sánchez

Dip. Marco Antonio García Ayala

Dip. Rosalina Mazari Espín

Dip. Ma. Verónica Muñiz Parra

Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio

Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa

Dip. Eva Florinda Cruz Molina

Dip. José G. Hernández Alcalá

Dip. Araceli Madrigal Sánchez

Dip. Mariana Trejo Flores

Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis

Dip. Melissa Torres Sandoval

Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.
Edificio F, Nivel 2, Conmutador PAN.: 01 800 712 42 40 y 55 22 00 48 Ext. 296 y 431
Conmutador CAMARA: 01 800 122 6272 y 50 36 00 00 Exts. 57247 Y 57248, Fax. 5522-1177
elias.iniguez@congreso.gob.mx

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD, CELEBRADA EL VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2015.

INTEGRANTES

Dip. Yahleel Abdala Carmona

Dip. Xitlalic Ceja García

Dip. Román Francisco Cortés Lugo

Dip. Rocío Díaz Montoya

Dip. Pablo Elizondo García

Dip. Delia Guerrero Coronado

Dip. Roberto Guzmán Jacobo

Dip. Genoveva Huerta Villegas

Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya

Dip. Jesús Antonio López Rodríguez

Dip. Alberto Martínez Urincho

Dip. Evelyn Parra Álvarez

Dip. Carmen Salinas Lozano

Dip. Karina Sánchez Ruiz

Dip. José R. Sandoval Rodríguez

Dip. Adriana Terrazas Porras

Dip. Wendolin Toledo Aceves

Dip. Brenda Velázquez Valdez

Av. Congreso de la Unión 66, Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.
Edificio F, Nivel 2, Conmutador PAN.: 01 800 712 42 40 y 55 22 00 48 Ext. 296 y 431
Conmutador CAMARA: 01 800 122 6272 y 50 36 00 00 Exts. 57247 Y 57248, Fax. 5522-1177
elias.iniguez@congreso.gob.mx